



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

## El MITECO concede 165,5 millones a 102 proyectos para impulsar la economía circular en la empresa

- Las iniciativas seleccionadas contarán con ayudas de entre 150.000 euros y 10 millones por proyecto
- El 52% de los proyectos seleccionados están liderados por PYME, que suponen el 37% de las ayudas otorgadas

**4 de marzo de 2024.**– El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha resuelto la convocatoria de subvenciones, correspondiente al año 2022, para el impulso de la economía circular en la empresa. La de hoy es la tercera y última resolución parcial tras las publicadas en la web de la Fundación Biodiversidad el 23 de octubre y el 28 de diciembre de 2023.

De las 351 solicitudes recibidas, se han seleccionado 102 proyectos que recibirán un total de 165,5 millones, con ayudas de entre 150.000 euros y 10 millones por proyecto. La cofinanciación varía entre el 15% y el 60%, en función del tipo de actuación y del tamaño de la entidad. Es por ello por lo que cabe destacar el compromiso con la circularidad de las entidades beneficiarias, ya que la inversión total asociada directamente a este centenar de proyectos es de 415,6 millones.

Los 102 proyectos seleccionados están desarrollados por 115 entidades beneficiarias (10 de ellos los llevan a cabo agrupaciones que aúnan a 23 empresas). El 52% de las actuaciones seleccionadas están lideradas por PYME aunque éstas ejecutan proyectos con importes más pequeños, absorbiendo el 37% de la ayuda.

### MUCHO MÁS QUE GESTIÓN DE RESIDUOS

Nota de prensa



Como era previsible y en línea con la dotación económica asignada y con las necesidades existentes, la categoría que más proyectos agrupa es la mejora en la gestión de residuos (49 proyectos y 80,3M€ de ayuda). No obstante, las actuaciones dirigidas a la reducción del consumo de materias primas vírgenes presentan valores muy similares con 43 proyectos y 80,6M€ de ayuda, lo que pone de manifiesto el papel que va adquiriendo la prevención en el sector empresarial. En esta línea también destaca que entre los beneficiarios hay 9 proyectos de digitalización (4M€) y un proyecto de ecodiseño I+D (0,4M€).

### **PERTE ECONOMIA CIRCULAR**

Esta convocatoria se enmarca en la línea de acción 2 del PERTE dirigida a proyectos de impulso a la economía circular en cualquier sector. El objetivo ha sido apoyar proyectos y actuaciones que contribuyan de forma sustancial a la sostenibilidad y circularidad de los procesos industriales y empresariales, con el fin de mejorar la competitividad e innovación del tejido industrial en el marco de una economía circular.

A esta convocatoria se sumarán este año las convocatorias de ayudas previstas para los sectores clave del textil, del plástico y de los bienes de equipo para energías renovables, correspondientes con la línea de acción 1 del PERTE, todo ello dentro del Componente 12 «Política Industrial de España 2030», del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La transición ecológica constituye uno de los cuatro pilares fundamentales identificados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de España, junto con la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad. Dicho Plan contiene 30 componentes, entre los que se encuentra el Componente 12 “Política Industrial de España 2030” que incluye una serie de reformas e inversiones en el ámbito de la economía circular y los residuos, destacando la inversión C12.I3 “Plan de apoyo a la implementación de la Estrategia Española de Economía Circular y a la normativa de residuos”. Esta última se configura como uno de los instrumentos fundamentales para el despliegue de la economía circular y para avanzar en la consecución de los objetivos climáticos de la Unión Europea.